

Guayaquil, mayo 2 de 2004

Señores

"JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE,

"Hotel Los Andes Internacional Hotesan Cía. Ltda."

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpleme por medio de la presente y en cumplimiento a la Resolución de la Superintendencia de Compañía 92.1.4.3.0014 en mi calidad de **COMISARIO** de **Hotesan Cía. Ltda.**, presentar ante ustedes el informe económico cerrado a **diciembre 31 de 2003**.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre la situación financiera de la Compañía, procedo a dejar constancia de la observado:

- La administración efectuada por el Gerente Ing. **José Félix Moreno torres**, a sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la Compañía
- Para mi función de **COMISARIO**, se me a brindado todas las facilidades del caso.
- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios de contabilidad, y leyes tributarias vigentes.
- Señores socios, durante todo el ejercicio económico de 2003, se operó en la actividad Obteniendo un total de ingresos por \$ 27.630,92 y por egresos un valor de \$ 24.107.26 cuyo resultado del ejercicio fue de \$ 3.523,66 antes de impuestos.
- Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 229-307 y 321 de la **Ley de Compañía**.

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Cordialmente,

Anita Peña N.
C.P.A. Anita Peña
COMISARIA

GAS/ag.

c.c.: File



26 AGO. 2004